



# Ha quedado constituido el partido del Centro

A la primera reunión, que se celebrará esta tarde, concurrirán ministros y ex ministros regionalistas y mauristas. Se formará el Directorio de la organización y un secretariado que estudiará cuestiones social y económico.

## Carta del duque de Maura al señor Cambó

Madrid, 3.—Don Gabriel Maura, actual ministro de Trabajo, ha dirigido a don Francisco Cambó la siguiente carta: «Excelentísimo señor don Francisco Cambó.

Mi querido amigo: Desde que, terminada la Dictadura, reanudó usted su actividad política, vienen advirtiéndome muchos de mis correligionarios (como yo lo había advertido yo en nuestras conversaciones frecuentes de estos últimos años) la absoluta conformidad de nuestro ideario con los puntos de vista mantenidos por usted ante los diversos problemas de la actualidad nacional.

La resolución adoptada por ustedes y aceptada por el Gobierno sometiendo al fallo de las futuras Cortes Constituyentes el problema catalán, en los claros términos que fija la reciente declaración ministerial, han disipado los últimos recelos de quienes temían que las privilegiadas dotes políticas que hasta sus adversarios reconocen en usted se hubiesen de consagrar exclusiva o preferentemente a la defensa de los solos intereses de Cataluña.

Muy otra ha sido su conducta, así en los dos ministerios de que formó parte, presididos ambos por mi padre, como posteriormente, y de modo singular ahora, en las declaraciones que tanto satisfacen a los mauristas.

También nosotros, católicos, monárquicos y constitucionales, repugnamos en igual medida el retorno a lo pasado y la aventura republicana, la reacción dictatorial y el trastorno revolucionario.

También creemos que en la zona templada de la legalidad, mediante el esfuerzo ciudadano, es decir, la reflexión y laboriosidad de los gobernantes, el aliento y el concurso de los gobernados, se pueden atenuar todos los males públicos y resolver absolutamente todos los problemas nacionales. También opinamos que, sin ese esfuerzo cívico, serían inútiles cualesquiera reformas de las instituciones fundamentales, y que la fe puesta por algunos en la sola eficacia intrínseca de la Dictadura ayer, de la República mañana, no es sino una modalidad más del atávico mesianismo español, inconsciente y pusilánime.

Una de las primeras exteriorizaciones de esa actividad ciudadana ha de consistir en la formación de partidos adecuados a las necesidades del momento político. Por entenderlo así decliné hasta ahora las honrosas y reiteradas invitaciones colectivas e individuales que para asumir jefaturas se me hicieron.

Las manifestaciones de usted, publicadas en la Prensa del domingo 22, permiten acaso proceder desde luego con los que siguen a usted y los que ponen en mí su confianza a la formación de un centro constitucional que pueda servir como núcleo inicial de un gran partido a la moderna, donde el vago y solemne programa filosófico, político, jurídico, económico, pedagógico y social, que antes se estilaba exhibir en los días solemnes y arrumbar olvidado y polvoriento en la vida cotidiana, se reemplace por otro breve, concreto, referido tan sólo a las cuestiones de inmediata actualidad nacional; donde el clásico salón de tertulia de la sede social se ocupe por un inteligente secretariado juvenil; donde la vieja disciplina partidista, que solió imprimir carácter casi vitalicio, ceda el puesto a la leal cooperación jerárquicamente prestada e inspirada tan sólo en la sincera y circunstancial coincidencia de las convicciones.

A ese núcleo se podrían adherir liberales, conservadores y quienes no militaron hasta ahora en ningún partido, con tal de que aprecien del mismo modo que nosotros los patrióticos requerimientos de la España de hoy.

En espera de su contestación, quedo suyo siempre buen amigo, Firmado: G. Maura.

25-2-31.

## Contestación del señor Cambó

El ex ministro regionalista, don Francisco Cambó, ha contestado lo siguiente al duque de Maura: «Excelentísimo señor duque de Maura.

Mi querido amigo: En su carta del

25, después de hacer constar a través reiteradas coincidencias de apreciación de los acontecimientos políticos posteriores a la declaración de la Dictadura y en la medida de encauzarlos, me propongo que agrupemos las fuerzas políticas que, respectivamente, nos siguen, prepare un partido de opinión que su día, la ingrata pero honrosa de gobernar a España. Su invitación después de lo que vengo defendiendo y propagando hace ya algunos años, debía ser acogida por mí con la más viva satisfacción y la más absoluta conformidad.

Yo no concibo la política sin que su fuerza reside en el concurso de opinión y sin que su finalidad consista en una labor constante de propaganda y de realización. Es mi pasión creadora la que me ha impulsado a reintegrarme a la política sacrificando a ella otras actividades más cómodas que las funciones de gobierno pertenecen a la pasión creadora un campo más extenso y de acción más constante y permanente que las más dudosas y tentadoras manifestaciones de la acción privada.

Durante veinticinco años he estado actuando dentro de una organización política regional que no por fortuna, con otra fuerza que entusiasmo de sus afiliados y simpatizantes. Y esta fuerza fue suficiente para resistir el doble embate de las demagogías y a la encandorada persecución de casi todos los gobiernos. Y sus triunfos fueron tantas veces la unión de la demagogia con el Poder público más estrecha y notoria.

Comprenderá usted que a un hombre como yo, habituado a las batallas y a las luchas a campo abierto y a mar libre, no le sería costumbre acostumbrarse a una política que buscara su fuerza en la cámara regia o en las intrigas de salón o luchas de encrucijada. Yo no podría tampoco avenirme a bernar únicamente por la voluntad del mando sin el estímulo de grandes realizaciones que dejen profundo surco en la historia de la patria, yo miraría el Poder como mayor de los suplicios.

Por apreciar la política de idéntica manera, yo sentí siempre por el olvidable padre—aun cuando a veces fueran notorias nuestras diferencias doctrinales—una gran simpatía y una viva simpatía, a los sentimientos correspondió, acoyéndose de año en año, con una cordura y un afecto que han sido uno de los mayores consuelos que me proporcionaron la vida política.

A todos los españoles que en la vida, o la convulsión estéril, que es la anarquía; a los que no tengan programa la pereza del mediocristo o la cobardía de la abstención; a todos los demás hemos de ayudarlos a que nos aporten un curso activo. Y un concurso que no es sólo la firma de una convulsión y el pago de una cuota, que exige una labor de proselitismo y de ciudadanía, que, si tiene alguna expresión al ser llamada ciudadanos a las urnas, tiene en el momento ocasión para manifestar.

La inquietud en que vive desde hace algunos meses, y que tanto daña a su prestigio y a la nación internacional de su momento, no sería posible si los españoles repugnan toda convulsión violenta que se instaure en el ideal del derecho, dentro del cual el ideal tenga franco el paso para el legal triunfo, no mantuvieran pasividad inconsciente y suicida, dirá, y con razón, que los ciudadanos, aisladamente, carecen de fuerza, y su acción está condenada a la ineficacia. Esto es verdad, abunda, por desgracia, en España, individualismo egoísta, que es a la inmensa mayoría de los españoles a mantenerse alejados de la organización que convertiría en su esfuerzo individual. En la vida se ha venido considerando muchos casi un deshonra pertenecer a un partido político. En Inglaterra es un real deshonra no actuar de ellos.

Y es preciso que todos los españoles se conciben de que me

mejorando sus condiciones de venta, el Comité cree especialmente que las condiciones y gastos de transportes que limitan la compra y penetración de los cereales debieran ser objeto de un estudio aparte.

Si a esto se añaden medidas de orden bancario concernientes a las ventas y compras de cereales y a los procedimientos de pago, el asunto podría ser resuelto todavía más satisfactoriamente.

El Comité espera con confianza la discusión y término de los trabajos preparatorios para la creación de un Instituto Internacional de Crédito Agrícola.

## Partidos de fútbol En el campo de Baterías

Se encontraba el hermoso campo segoviano, el domingo, rebosando de público entusiasta cuando comenzó el encuentro entre los primeros equipos de la localidad Racing Club Luises y Club Deportivo Merengues, ambos, con sus mejores elementos.

La victoria, muy merecida, correspondió al Racing C Luises por 3 tantos a 0 (marcados por Solís), demostrando estar más acoplados que sus contrarios; por éstos se han distinguido: Isaac, Carretero y Julio, y por los rascaguistas: Asturiano y Santamaría.

El arbitraje, muy imparcial, estuvo a cargo de Julián Rodríguez, que alineó a los equipos de la siguiente forma:

Racing C. Luises: Federe; Pablo, Asturiano; Pardo, Antonio V., Santa; Solís, Trucha, Alvaro, Sansigre, Mascaraque y Alberto.

C. Deportivo Merengues: Bartolo; Julio, Rojo; Carretero, Tomás, Urcela; Isaac, R. Alonso, Cristeta, Tinín y Goros.

## Otro partido

El domingo se celebró, a las tres y media de la tarde, en la explanada de la plaza de toros, un encuentro entre los equipos locales C. D. Balas Rojas y C. D. Kostka, resultando victoriosos el primero por 7 a 4.

Los tantos fueron marcados, respectivamente: Cerezo, 4; Feliú, 2; Kiri, 1, a favor de los Balas Rojas; Félix, 2; P. Torres, 1; Silvestre, 1, a favor de los Kostkas.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

C. D. Balas Rojas: Joaquín; Casado, Moreno; Callejo, M. Torres, Cándido; Mariano, Kiri, V. Herrero, Feliú, Cerezo.

C. D. Koska: Catalán; Julián, Parareda; Sansigre, Apolinar, Serrano; Simón, Silvestre, Félix, P. Torres, Resti.

## El monumento a la Reina Cristina

El presupuesto asciende a 1.200.000 pesetas

Madrid, 3.—La Junta Nacional para el monumento a Su Majestad la Reina doña María Cristina, se reunió ayer tarde para discutir el convenio o contrato que ha de firmarse con los autores del proyecto señores Flórez y Capuz, y designar a las personas que en representación de la Junta nacional han de intervenir en la formación de dicho documento.

## Discurso del marqués de Santa Cruz

El presidente, marqués de Santa Cruz, pronunció un discurso para explicar el objeto de la sesión.

«En tres ocasiones solemnes—dijo—se ha reunido la Junta nacional para erigir en Madrid un monumento a S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.). El jurado que se nombró para el concurso abierto eligió el proyecto titulado «Raimundo Lulio», que resultó estar ejecutado por los señores don Antonio Flórez Urdapilleta, arquitecto, y don José Capuz, escultor.

La Junta general también acordó que la cantidad sobrante, una vez terminado el monumento, se destinará a la Casa de Salud y Escuela de Matronas de Santa Cristina, en la calle de O'Donnell, número 51, en memoria de la finada Reina madre, por ser dicho benéfico establecimiento la obra de sus mayores amores. La augusta señora, no solamente compró el solar, sino que después se siguió preocupando de todo. Ahora, cuando llegué el momento oportuno, la Casa de Salud se encontrará con cerca de dos millones de pesetas, cantidad que ha de resolver, indudablemente, su vida futura.

La tercera sesión de la Junta nacional se verifica hoy, 2 de Marzo, y el motivo de su convocatoria ha sido el siguiente:

La base octava del concurso de anteproyectos y proyectos para erigir en Madrid un monumento a Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.) dice así: «Los autores del proyecto elegido recibirán el encargo de ejecutar por su cuenta el monumento, con arreglo a las condiciones que se fijen en el correspondiente contrato que habrá de estipularse entre ellos y la Junta nacional del monumento.»

La Comisión ejecutiva ha hecho un proyecto de convenio o contrato, debidamente asesorados por los técnicos señores López Otero y Landeche, y este contrato es el que, cumpliendo la base octava, tenemos el honor de someter a la Junta general.

La cifra actual de la suscripción es de 2.885.982,07 pesetas, deducidos todos los gastos ya hechos. Hay que consignar que se pagaron premios de 15.000 pesetas a los autores de los cinco anteproyectos que primeramente se eligieron y que los señores Flórez y Capuz tienen un premio de 100.000 pesetas.

La suscripción responde al sentimiento de todas las clases sociales de España, que supieron apreciar con delicado instinto el dolor nacional por la muerte de la Reina doña María Cristina, y creo que su éxito no ha sido igualado nunca en casos análogos.»

## El monumento

El marqués de Luca de Tena dió lectura del proyecto de convenio. Según él, los señores Flórez y Capuz se comprometen a ejecutar por su cuenta y de todo coste, en la Ciudad Universitaria, de una manera directa, el proyecto de que son autores. En un plazo de veinticuatro meses, a partir de la fecha en que se termine la cimentación, quedarán erigido el monumento y limpios y arreglados sus alrededores. El presupuesto, sin contar, como es natural, las 100.000 pesetas de premio, ascienden a pesetas 1.243.813,78.

## Declaraciones de herederos?

F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

## El boxeador español Ara, vence por k. o. al ex campeón del mundo Joe Dundee

Habana, 3.—El domingo por la noche se celebró el combate entre el boxeador español Ignacio Ara y el ex campeón del mundo Joe Dundee, que hubo de suspenderse el sábado pasado por rebasar el peso previsto el púgil español.

El combate, presenciado por un público enorme, ha tenido un rápido desenlace.

En los primeros momentos del combate, Ignacio Ara luchó con precaución, pero inmediatamente reaccionó y atacó con gran acometividad a su contrario. Ara aprovechó la primera oportunidad y entonces dió un formidable mazazo con la derecha en la mandíbula a Dundee que quedó k. o.

El público, que presenció sorprendido la rápida lucha, tributó una formidable ovación al vencedor, mientras Dundee era sacado del ring.

## El autor de la broma telefónica, acusado de robo

Madrid, 2.—En la Comisaría de Buenavista presentó ayer don Joaquín Vital Enríquez una denuncia por hurto contra Antonio Augusto Fernández Machado y José Acosta Marín, los cuales, como recordarán nuestros lectores, se hallan complicados en la broma de que hace varios días fué objeto don Niceto Alcalá Zamora.

Pero ahora, al parecer, no se trata de una broma. Seguramente es realidad el que Antonio Augusto Fernández Machado y José Acosta Marín han sustraído ropas por valor de 2.500 pesetas a Joaquín Vital Enríquez, de veinte años de edad.

## NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Barahona, 5.855,40 pesetas. A don A. Ruiz, 1.445. A don J. Hernanz, 16.030. A don C. Aguado, 157.

SEXTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Ramona García López de Maltrana Que falleció en Segovia el 4 de Marzo de 1925 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su viudo, hijos y demás familia, Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios. El funeral que se celebre el día 4 de Marzo en Veganzones (Segovia); las misas que se digan dicho día, de diez a once, en la parroquia de El Salvador; la de nueve y media, en la iglesia de Padres Jesuitas, y la de siete, en la iglesia de las Siervas de María, de esta ciudad; en la parroquia de Santiago, en Málaga; en Notre Dame del Blancs Manteau, de París (Francia), y las de todos los días 4 de cada mes, en la parroquia de El Salvador, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

## Muere la tiple de género chico, Isabel Brú

Ha fallecido en Madrid, víctima de larga y cruel dolencia—que la hizo vivir desde hace tiempo retirada, en su casa—la que un día fué popular tiple del género chico, Isabel Brú. El nombre de la Brú va unido al recuerdo de los más resonantes triunfos de este género. Artista de fibra y de extraordinario temperamento, creó una porción de tipos teatrales. Su voz no era muy excepcional, pero su figura, su vigor dramático y su gracia la conquistaron innumerables admiradores, especialmente durante los años de su actuación en Apolo—en aquellas famosas «cuartas» de Apolo—donde culminó su arte.

Valenciana de nacimiento, se dió a conocer en un pueblo de aquella región, cuando sólo contaba doce años, interpretando con gran aplauso la protagonista de «Cádiz». Primero cultivó la zarzuela grande; pero en 1894 pasó a Eslava, estrenando «La Zarina», de Chapí, y, después, «El tambor de granaderos», con resonante éxito.

Consagrada ya en Apolo al género chico, ella fué la creadora de las protagonistas de «Las braviyas», «La revoltosa»—cuyo dúo estrenó con Emilio Mesejo, fallecido también hace muy pocos días—, «La chavala», «El santo de la Isidra», «Pepe Gallardo», «La buenaventura», «El paño de rosas» y otras no menos conocidas.

Desaparecida de la escena, no se había borrado de cuantos la conocieron su recuerdo.

SASTRERIA DE Jesús Gilarranz PLAZUELA DE LA RUBIA, 13

## DECLARACIONES DE MELQUIADES ALVAREZ

Si no hubo un Gobierno constitucional fué culpa del jefe reformista. Si el actual Gobierno sabe presidir las elecciones municipales es posible que se consolide

Barcelona, 2.—El semanario republicano catalán «La Ciudad» publica la siguiente información:

«Un amigo de don Melquiades Alvarez y nuestro ex diputado a Cortes, nos ha explicado la conversación que sostuvo uno de estos días con el jefe reformista. El diálogo, en síntesis, y siempre según el amigo en cuestión, es el siguiente:

—Fué culpa mía—dice el señor Alvarez—si no hubo un Gobierno constitucionalista. Antes que a nadie, el Rey escogió mi nombre; pero yo insistía en indicar a don José Sánchez Guerra, el hombre que nos había reunido ante la Dictadura bajo el nombre de constitucionalistas.

—¿Y el Rey aceptó?

—Sí; pero no dejó de extrañarme mi consejo, que después ha resultado estéril, diciendo: «Don José! Pero, hombre, ¿para qué? No debía

## LA VISITA DEL DOCTOR



—Tiene usted ataques biliosos, inapetencia... ¿Qué edad la suya?

—Veinticinco años, doctor.

—Pondremos también, falta de memoria...

VISITAD EN MADRID MUEBLES POYMAR LOS MEJORES, LOS MAS BARATOS, LOS MAS ECONOMICOS CARRETAS, 10, ENTL. ENTRADA LIBRE

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

## Despachando con el Rey

Madrid.—Despacharon con el Soberano los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Ventosa dijo al salir de Palacio que había puesto a la firma del Soberano decretos sin importancia.

## El ministro de Ejército

Madrid.—El general Berenguer se encuentra ya francamente restablecido. Mañana acudirá a Palacio para despachar con el Rey.

## Acercas de unas supuestas declaraciones de Melquiades Alvarez

Madrid.—Hemos interrogado al jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez acerca de la veracidad de unas supuestas declaraciones hechas a un íntimo amigo suyo y publicadas en un periódico republicano de Barcelona. En estas declaraciones, se cuenta la entrevista de don Melquiades con el Rey y se emiten juicios acerca del porvenir político de España, estimando el comportamiento del Gobierno en las próximas elecciones municipales y provinciales, en una pregunta que puede hacer cambiar todas las conclusiones que hoy se establecen.

Melquiades Alvarez nos ha manifestado que no hizo declaraciones a

ningún periodista ni a ninguna otra persona y no cree que ningún amigo suyo las haya hecho al periódico republicano de referencia.

## Una denuncia anónima

Madrid.—El ministro de Trabajo ha tenido noticia facilitada por un anónimo, de ciertas irregularidades observadas en la Dirección General de Acción Social.

El ministro de Trabajo y el subsecretario nos han manifestado que no pueden discutir los papeles que entran por debajo de la puerta; pero que si la denuncia se hiciera en forma, inmediatamente se ordenaría la instrucción del oportuno expediente para averiguar lo que hay de cierto en el particular. Si se llegara a comprobar la existencia de esas irregularidades, se buscaría en la ley la manera de castigar a los responsables.

## Noticias de Zaragoza

Zaragoza.—Se han reanudado las clases, sin incidentes, en todos los Centros docentes de esta capital.

—Los redactores gráficos de los diarios locales han presentado una denuncia en la Comisaría, por la agresión de que se les hizo objeto en el campo de fútbol de Liberia.

—Ha fallecido el decano del Colegio de Abogados, don Mariano Isabal.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

## Se deja sin efecto el decreto de convocatoria de Cortes

Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno dejando sin efecto el de 7 de Febrero último sobre convocatoria de elecciones para diputados a Cortes y senadores.

En la misma disposición se declara subsistente el de primero de dicho mes referente a la constitución del Tribunal de Actas Protestadas.

—También firmó el Monarca decretos de Gobernación, admitiendo la dimisión del consejero de Sanidad don Ildefonso Sanz, y nombrando para sustituirle a don Ernesto Botella, y otros regulando la situación de los secretarios de las Jefaturas superiores de Policía de Madrid y Barcelona.

Asimismo se firmaron decretos sobre ascensos del personal de Hacienda y nombramientos de jefes de Aduanas.

## Almuerzo en honor de M. Quenay

En el restorán Lardy tuvo lugar a las dos de la tarde un banquete en honor del director del Banco Internacional de Pagos M. Quenay, con asistencia del gobernador del Banco de España, señor Bas, y de los ministros de Hacienda, Estado y Economía. Durante la comida se cambiaron impresiones sobre los problemas monetarios y la estabilización de la peseta.

## Los nuevos gobernadores cumplimentan al Rey

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, estuvo en Palacio para presentar al Rey a varios gobernadores de los nombrados recientemente.

Don Alfonso conversó amablemente con todos, deseándoles acierto en su gestión.

No acudió a Palacio el nuevo gobernador de Sevilla, por haber salido anoche para dicha capital.

## En Gobernación

El marqués de Hoyos manifestó a los periodistas en su despacho que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

A las once le visitó el general Mola, que acababa de regresar de Barcelona.

El ministro tiene citados para esta tarde a los nuevos gobernadores, con objeto de darles instrucciones antes de que marchen a sus respectivas provincias.

## La apertura del Ateneo

Un periodista preguntó al marqués de Hoyos si se había acordado ya la reapertura del Ateneo.

—Es una cuestión—contestó el ministro—que no dejo de la mano y que procuraré resolver cuanto antes. Yo espero que este Centro ha de limitarse a desarrollar una labor puramente cultural y artística.

Al preguntarle si recibiría a la directiva del Ateneo antes de conceder la autorización para su apertura, contestó afirmativamente.

La jubilación de los magistrados del Valle, Groizar y Balbontín

El ministro de Gracia y Justicia recibió la visita del ex fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, para informarse con todo detalle de la situación en que tanto él como los señores Groizar y Balbontín se hallan con motivo de la jubila-

no se sumen a las filas de un partido no tendrán derecho a quejarse de que éstos sean meros artificios, ni a que éstos sean debilidades de los Gobiernos; que, faltos de asistencias de opinión, no tienen fuerzas para resistir las coacciones de los intereses concertados y de las concupiscencias que actúan descaradamente, sin que la opinión pública quebrante su empuje con la debida repulsa.

Creo, como usted, que el nuevo partido ha de tener carácter centrista, y me parece muy adecuada la calificación de centro constitucional.

Tanto usted como yo nos sentimos igualmente alejados de los que miran con temor y reciben con prevención todas las reformas, como de aquellos que sienten la necesidad de un previo cataclismo para que pueda renovarse y mejorar la vida pública española. A todos los ideales, por avanzados que sean, puede ofrecerles el centro constitucional un examen objetivo y libre de prevenciones. A todos los intereses puede asegurarnos que ninguna alteración sustantiva se provocaría en ellos sin un estudio meditado y sin el tamiz de una prudencia reflexiva.

De acuerdo en absoluto con usted sobre los programas cuya extensión coincide con su vacuidad, entiendo que las notas que entregué a la Prensa de Madrid el día 12 de Diciembre de 1930, y que previamente habían sido conocidas y aprobadas por usted, pueden constituir el programa actual del centro constitucional, sin perjuicio de que, ante todo nuevo problema que la realidad vaya planteando, fijemos claramente nuestra actitud y señalemos el camino para resolverlo.

En cuanto al problema catalán y a los demás problemas regionales, estimo que el centro constitucional ha de aceptar la fórmula sostenida en la declaración ministerial publicada por el Gobierno actual el día 20 del mes pasado. Por mi parte he de exponerle mi íntima satisfacción al ver que todos los partidos catalanes, aun los más extremos, han establecido inteligencias y acuerdos con partidos generales, con cuyo hecho se demuestra cuán artificiosas fueron las manifestaciones separatistas que surgieron algún día y el camino que se ha andado para resolver, dentro de la mayor concordia y con el voto de la colaboración de todos, el que fue durante muchos años el más vívido de los problemas políticos españoles.

Y antes de terminar he de expresarle un juicio que no es una improvisación, sino fruto de muy dilatadas meditaciones: Creo que la organización del centro constitucional no ha de culminar en una jefatura personal, sino en la dirección conjunta de algunos de sus miembros más calificados.

Y sentado este principio, que es fundamental, tengo la seguridad de que en breves momentos nos pondremos de acuerdo sobre la organización del centro constitucional y la creación de un organismo de estudios políticos, sociales y económicos, que ha de funcionar a su lado, y de que conseguiremos que dentro de breves días se inicie la actuación activa y constante de nuestros organismos.

De usted afectísimo amigo, que estrecha su mano, F. CAMBÓ. 2-3-931.

## Taller destruido por un incendio, al probarse una película

Tres muertos y dos heridos gravísimos

Logroño, 2.—A última hora de la tarde, cuando se probaba una película en el interior del taller de electricidad, situado en la calle de San Bartolomé, 8, del que es propietario Regio Díaz Checora, se produjo un incendio que, rápidamente, se propagó a toda la casa. En la trastienda del taller se encontraba la esposa de Regio, Lucía Oliván, de veintisiete años (en el segundo mes del período de gestación), con un hijo de dos años, llamado Jesús; su padre, Laureano Díaz, de sesenta y seis años, y el albañil Gumersindo Pascual Sáenz, de veintidós. Lucía consiguió salir, al llegar a la acera cayó desmayada. Pronto se adueñaron las llamas de todas las salidas del edificio, lo que dificultó extraordinariamente el salvamento de las personas que se encontraban en el interior.

Los vecinos realizaron diversos intentos para penetrar en la casa. El Padre Asunción y un capitán de Artillería rompieron los cristales de una ventana; pero tampoco consiguieron penetrar por tener aquella barrotes taron heridas por la rotura de los cristales.

Los bomberos acudieron rápidamente al lugar del siniestro, y mientras el fuego, otros derribaban los albañiles, y consiguieron sacar al albañil Gumersindo, al anciano Laureano y al niño. Este, al ser extraí-

do, había fallecido a consecuencia de horribles quemaduras en el vientre.

El dueño del taller tiene también extensas quemaduras. Fueron trasladados al Hospital, donde se apreció a Gumersindo y Laureano síntomas de asfixia.

A las nueve de la noche falleció en el benéfico establecimiento el anciano Laureano, y continúan gravísimos Regio y Gumersindo.

Todo el taller quedó destruido. Hubo momentos de gran emoción, pues el público estaba enterado de que dentro de la casa había varias personas, cuyos gritos de auxilio se oían desde la calle.

Logroño, 3.—A las 1,35 de la madrugada ha fallecido en el hospital el albañil Gumersindo Pascual.

La muerte la ha determinado, más que las quemaduras, la intoxicación sufrida. El estado del dueño del taller, que también sufrió quemaduras en el siniestro, es gravísimo. Su esposa sufre fuerte excitación nerviosa.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### Dos estrenos

Se estrenaron en Valladolid, en el Calderón, la misma noche, «La Gran Vía» y «Cádiz», asistiendo Felipe Pérez y González y Javier de Burgos. Al final de «La Gran Vía» hicieron hablar a Felipe Pérez, y para salir del paso, dijo:

—Estos aplausos los dedico a mi amigo del alma Javier de Burgos, porque si yo he hecho una calle, «La Gran Vía», él ha hecho una ciudad: «Cádiz». Le hicieron una ovación muy grande. Javier de Burgos, que presenciaba el estreno, habló después de la representación de «Cádiz» de esta manera:

«Procedente de Madrid y a «Cádiz» representando, hoy Burgos, improvisando, saluda a Valladolid.»

## Degüella a su novia con una navaja barbera

Granada, 2.—Antonio Bedmar Castillo, de treinta años de edad, obrero del campo, vecino de Ojizares, pueblo cercano a Granada, mantenía relaciones amorosas con Aurora Torres Carrillo, de veinte años, huérfana, que residía en esta ciudad en la calle del Santísimo, núm. 14, con su tía, Dolores Castillo Yáñez, la cual la tenía recogida desde que quedó huérfana. Dolores era dueña de una pequeña tienda de comestibles, instalada en la casa dicha y Antonio venía a Granada los jueves y domingos para hablar con Aurora en la trastienda del establecimiento.

Anoche, según costumbre, se presentó Antonio en casa de su novia, a tiempo de que ésta acababa de comer, y se sentó a su lado, mientras que la tía de ésta y una prima, que se llama María Molina Castillo, de quince años, procedían a retirar de la mesa los utensilios de la cocina. Antonio sacó entonces una navaja barbera, y sin que mediase palabra alguna, se abalanzó sobre su novia, dándole un fuerte golpe, seccionándole la cabeza, que sólo quedó unida al tronco por menos de cuatro centímetros de piel.

Una vez cometido el crimen saltó por el mostrador de la tienda y se dio a la fuga. La tía de Aurora, que llena de terror presenció la agresión, intentó detener al criminal, sin conseguirlo, y fué tras él hasta la calle dando voces de auxilio.

El agresor, perseguido por varios transeúntes, huyó por la calle de San Juan, donde se unieron a los perseguidores una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en dicha calle, un guardia civil y un guardia municipal, sin que lograran detenerle, porque al llegar a una callejuela de los alrededores de la población se perdió, protegido por las sombras de la noche. En tanto el sargento de Artillería Enrique Peralta, que pasaba por el lugar del suceso, auxiliado por otros transeúntes, recogió a Aurora, trasladándola al hospital de San Juan de Dios, a donde llegó cadáver.

Se ignoran los móviles del crimen, y nada hace sospechar cuáles puedan haber sido, pues las relaciones, según declaración de la familia de la víctima, discurrían normalmente. Llevaban de relaciones año y medio. La víctima era muy agraciada, y, según referencias de sus convecinos, se trataba de una muchacha de condición humilde, pero muy decente y virtuosa.

Granada, 3.—Fuerzas de la Guardia civil se dedicaron a la persecución de Antonio Bedmar Castillo, que asesinó anoche a su novia y lograron capturarle en un certijo inmediato al pueblo de Taulía, donde se había refugiado.

## SUELTOS

Donativo al Hospital

Ha donado una orza de miel al Hospital de la Misericordia, el marqués de Quintanar.



## IMPRENTA DE EL ADELANTADO

LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA

Dídale a tu impresor, por favor que él te dé favorable ideas de la prosperidad de tu negocio, y del buen gusto de tu establecimiento, o personas con quien correspondencia.

Vendo dos vacas suizas, recién paridas del segundo. Para tratar, con Atanasio Alvaro, en Roda de Eresma.

Vendo casa en José Zorrilla, 112. Para informes y tratar, en la misma.

## Novilla extraviada

Se ha extraviado una novilla de cuatro años, negra, con una raya castaña por el lomo, herrada de todas las uñas. Abonaré gastos y gratificaré al paradero del Norte, a quien dé cuenta de su paradero, Julio Contreras.

## Aviso a los Ayuntamientos y sociedades de labradores

La Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia, tiene a bien poner en conocimiento de los mismos, que esta Sociedad dispone de guardas jurados, los cuales serán cedidos para prestar servicios donde sean solicitados. Para informes, diríjase a la agencia de Negocios de

## MARIANO VALVERDE

COLON, NUM. 7. El presidente, Ramón Martínez.

## Caballería desaparecida

El día 23 del actual desapareció del término de Adrados un macho de dos años, pelo negro, sin herrar, en una de las vistas un poco blanco. Su dueño, Bruno Sanz Ballesteros, pagará gastos y gratificará al que lo tenga en su poder.

## FABRICA DE EMBUTIDOS

ANGEL LOPEZ GRADILLAS. Ventas al por mayor y menor de tocino y mantecas. JUAN BRAVO, NUMERO 30. TELEFONO 208.

La salchichera más antigua de la capital, jamones del país y serranos, inmenso surtido en embutidos desde los más económicos a los más selectos. Fiambres de todas clases, surtidos finos, variados.

## Diputación provincial de Guadalajara

La Comisión provincial acuerda sacar a subasta los aprovechamientos de jugos resinosos y ejecución de su disfrute durante los años forestales de 1930-31 a 1933-34, correspondientes al primer sexenio del segundo período de la ordenación del monte público número 232 titulado «Dehesa común de Solanillos», situado en el término municipal de Mazarete, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la misma (negociado de Fomento).

Dicha subasta se verificará el día 23 de Marzo próximo, a las doce de su mañana, en el salón de actos de la Comisión provincial, cuyo aprovechamiento anual aproximadamente será de 72.800 pesetas a razón de 0,35 pesetas por pie y año.

Las proposiciones que habrán de ajustarse al modelo que se inserta en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia se presentarán en la secretaría de la Corporación durante las horas de diez a trece en los días laborales hasta el día 21 del citado mes de Marzo próximo.

Guadalajara, 19 de Febrero de 1931.—El presidente, Antonio Bernal.—El secretario, Tomás Blázquez.

## Academia Comercial Cervantes, 30, 2.

PROXIMA CONVOCATORIA PARA EL BANCO DE ESPAÑA. Esta Academia empezará sus clases el 1.º de Marzo, estando a cargo la preparación completa para su ingreso de

DON JUAN MARTINEZ Y DE OSMÁ INTERVENTOR DE SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA. DOÑA MARIA ROS DE CASTRO LIQUIDADORA DE UTILIDADES DE HACIENDA POR CONCURSO HONORARIOS. Preparación Banco de España, 50 pesetas. Comercial, 30 pesetas (se admiten señoras).

ADVERTENCIA.—Los honorarios de pesetas 50, registran solamente para todos aquellos alumnos que se matriculen durante el mes de Marzo.

Horas de matrícula: tarde, de 2 1/2 a 3 1/2, y noche, de 9 1/2 a 10 1/2

Se vende vaca suiza, parida de ocho días, del tercer parto; da diez y ocho litros diarios. Para tratar, con Matías Escolar, en Nava de la Asunción.



Cuido usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeceré también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Viciano

VENTA A FARMACIAS

## SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica..... 678'7. Dirección del viento..... Oeste. Temperatura máxima..... 12,4

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica..... 678'5. Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 5'0. Pronóstico del tiempo..... nuboso.

## Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres asocorridos.—En la comida: adultos, 51; niños, 44; total, 95. En la cena: adultos, 50; niños, 48; total, 98. Total del día, 193.

Almoneda de varios muebles, baño seminuevo de cinc, mostrador pequeño. Cervantes, 14, principal.

Se vende despacho nogal seminuevo, muy barato, bicicleta y otros muebles. Razón, en la Administración de este periódico.

## ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS. Precio Medio hilos.

He aquí los precios: Merluza..... 2,40. Congrio..... 2,00. Besugo..... 1,10 y 0,90. Pescadillas..... 1,10 y 1,00. Sardinas..... 0,50. Lengüadinas..... 1,00 y 1,10. Voladores..... 0,90. Negros..... 0,50. Almejas..... 1,25. Colorados..... 0,60. En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 95

## Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan: Don Eutiquiano Rebollar (médico interna), los martes y sábados, de nueve a once.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

## J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA. Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid. CONSULTA DE ONCE A DOS. Calle de Cervantes, número 38

MEDIA HORA CON EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

## Las Cortes funcionarán en el verano próximo y tendrán el doble carácter de constituyentes y de ordinarias

En lo alto, el primer reloj de Madrid desgrana sus nueve campanadas nocturnas cuando penetra en el despacho del subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Despacho pequeño, sobrio. Una mesa, unos sillones, un clasificador. Todo en tonos oscuros.

—¿Mucho trabajo?  
—Mucho. Don Mariano Marfil sonríe. Pero eso no creo que interese a nadie más que a mí y a mi familia.

—En cambio las elecciones...  
—Eso sí que interesa a toda España.

—¿Empezarán pronto las tareas electorales?  
—Muy pronto. La intención del Gobierno era que las elecciones municipales se verificaran a últimos de Marzo, pero la celebración de la Semana Santa ha obligado a aplazar la fecha, fijándola definitivamente en el 12 de Abril. En seguida serán las elecciones provinciales y tenemos la firme decisión de que las Cortes funcionen en el verano. Creo que ello no es perder el tiempo.

—¿Cree usted que persistirán las abstenciones?  
—Sinceramente, le diré que no. Ya sabe usted que los socialistas han acordado ir a las elecciones municipales, por su carácter administrativo, según dicen, y no me parece lógico, ni siquiera prudente, que luego de haber conquistado posiciones de esa clase renuncien a intervenir en las Cortes, frente a problemas que les interesan fundamentalmente.

—¿Luego las Cortes no se limitarán a la reforma de la Constitución?  
—De ninguna manera. Hay bastantes cuestiones de gran trascendencia que el Gobierno no puede resolver por sí sólo, y que exigen la discusión y la sanción parlamentarias.

—¿Cuáles son los principales de esos problemas?  
—La moneda, la revisión de la obra de la Dictadura, los estatutos ferroviario, provincial y municipal, las comunicaciones marítimas y algún otro. Como ve usted, se trata de problemas sociales, económicos y financieros que afectan tanto a las izquierdas como a las derechas.

—¿Se suspenderá también en la nueva convocatoria el artículo 29?  
—No lo sé, pero en ello ha de influir sin duda la cuestión de los abstencionistas. Desde luego, puedo asegurarle que serán unas elecciones absolutamente sinceras. Aunque yo soy hombre de partido, y no reniego de ello, me doy perfecta cuenta de que el puesto que desempeño, en un gabinete como éste, de concentración monárquica, ha de ser tan sólo de colaborador leal del ministro, elegido como juez de campo por su imparcialidad y falta de politicismo activo. He de mantenerme con toda rigidez en el terreno de la objetividad, del respeto a la ley y al derecho, sin tener en cuenta amistades o enemistades. Una cosa es ser subsecretario de Gobernación con un gabinete de partido, perfectamente homogéneo, y otra muy distinta serlo con un Ministerio de concentración como es éste.

—¿Cree usted en la eficacia del Gobierno constituido para la pacificación de los espíritus?  
—Rotundamente, sí. Y puedo decirlo porque ya lo afirmé antes de que se me honrara confiándome este cargo: me parece que es el mejor

Gobierno que se podía formar en las actuales circunstancias, con un hombre no político al frente.

—¿Qué artículos de la Constitución se propondrán para su reforma?  
—No lo sé exactamente, pero desde luego puedo decirle que no entrarán en ellos lo referente a la forma suprema de régimen del Estado.

—¿Y cómo usted siendo conservador, va a participar y tan activamente en unas Cortes que tratan de reformar la constitución?  
—Los conservadores no hemos defendido nunca la intangibilidad de la Constitución de 1876. Lo que sí hemos dicho es que hay que reformar por vías legales y constitucionales, de ninguna manera con Cámara única, que tendría más de Convención que de Parlamento. A lo que se va ahora es a una revisión constitucional concreta, limitada, sin rozar las esencias fundamentales de la Monarquía, que no nace del Código del 76, sino que es histórica, con raíces seculares en nuestro Estado.

—La reforma se hará conforme al régimen bicameral, que es el previsto por la propia Constitución reformable. Entre el sistema que se va a seguir y el que querían los Constituyentes, hay la misma diferencia que entre un cauce político normal y un golpe de Estado.

—¿Cesará pronto la censura?  
—La censura y la suspensión de garantías dejarán de existir al publicarse el Decreto de convocatoria de las elecciones municipales. Cuestión, por lo tanto, de pocos días.

—¿Qué hay de problemas sociales?  
—Nada que pueda preocupar seriamente. En el poco tiempo que llevo en este cargo, todas las noticias que recibo de toda España no pueden ser más satisfactorias. No hay conflictos sociales agudos; si acaso, alguna huelga sin importancia. Nos proponemos, sin embargo, estar atentos a todo ello y resolverlo con la mayor rapidez posible, ya que el orden es el postulado primordial de toda situación jurídica estable.

Francisco Casares, querido compañero en la Prensa y secretario particular de don Mariano Marfil, penetra en el despacho. El ministro al regresar del Consejo, llama al subsecretario. Ha terminado la entrevista. Pero el señor Marfil—inteligencia y cordialidad—me dice aún, tendiéndome la mano:

—El Gobierno espera del patriotismo y la cordura de todos y de los periódicos en primer lugar, la ayuda necesaria para el buen desempeño de su cometido...

CARLOS FERNÁNDEZ CUENCA.

### LOS TEATROS

## EN JUAN BRAVO

Las secciones cinematográficas de ayer

Ayer se pasó nuevamente en este teatro la película sonora, marca Fox, «El valiente», que el día de su estreno alcanzó un éxito clamoroso.

El público acudió en gran número a las dos secciones, elogiando muy complacido el hondo dramatismo del argumento, la corrección del diálogo, la perfección técnica y la acabada creación de los intérpretes.

El aparato sonoro «Gaumont» demostró una vez más su buena calidad, logrando dar una versión perfecta de la parte hablada.

«El valiente» es una película digna de figurar en los mejores programas cinematográficos.

X.

## EN CERVANTES

En las funciones de ayer se pasó nuevamente la película sonora «Las galas de la Paramount», celebrando el numeroso público que asistía al espectáculo los bellos cuadros en tecnicolor y en negro, que ofrecen en muchos momentos las esplendidas artísticas de la más rica fantasía, los conjuntos irreprochables e insospechados de algo brujo y maravilloso.

La intervención en esta película de los más eminentes artistas de la Paramount es una gala más que añadir a las muchas que posee tan interesante film.

El aparato sonoro, irreprochable de claridad y exactitud en la emisión de sonidos, fué muy celebrado por la concurrencia.

\*\*\*

## BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 28	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000...	67,00	67,00
— A. de 500...	68,25	68,50
Amortizable 4 %		
Serie F. de 25.000...	75,00	75,00
— A. de 500...	75,25	75,50
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000...	91,00	91,00
— A. de 500...	90,50	90,60
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000...	86,25	86,25
— A. de 500...	86,25	86,30
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000...	99,50	99,50
— A. de 500...	100,00	99,60
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000...	100,00	100,25
— A. de 500...	100,00	100,25
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000...	88,75	88,55
— A. de 500...	88,50	88,40
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000...	72,10	72,10
— A. de 500...	68,25	68,00
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000...	86,50	86,50
— A. de 400...	84,50	84,50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000...	89,25	89,70
— A. de 500...	90,00	90,00
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F. de 50.000...	99,50	99,50
— E. de 500...	99,60	99,60
— D. de 500...	99,80	99,80
— C. de 500...	99,80	99,70
— B. de 500...	100,00	99,70
— A. de 500...	100,00	100,00
Bonda Ferroviaria		
Serie A. de 500...	97,50	98,00
— C. de 25.000...	98,00	98,00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100...	93,25	98,75
— 5 por 100...	100,65	98,80
— 6 por 100...	110,25	110,50
Acciones		
Banco de España...	588,00	588,00
— Hipotecario...	400,00	447,00
— Hispano Americano...	290,00	290,00
— Español de Crédito...	858,00	858,00
Arrendataria de Tabacos...	250,00	290,00
Madrid Zaragoza-Alcázar...	409,00	409,00
Norte de España...	471,00	480,00
Explosivos...	847,00	860,00
Obligaciones		
Bonda de España 1.ª serie...	69,00	68,75
— 2.ª...	68,00	68,00
— 3.ª...	67,00	67,00
— 4.ª...	67,75	67,75
— 5.ª...	67,75	67,75

### LABORANDO POR LA PAZ

## La firma del acuerdo naval

### Optimismo

París, 3.—El delegado inglés señor Henderson, al recibir anoche a los periodistas, hizo las declaraciones siguientes:

«He logrado establecer un convenio destinado a consolidar la amistad de nuestras tres naciones. Continuaremos en el transcurso del año la preparación de los trabajos para la Conferencia de Ginebra, animados de una mayor confianza que si las divergencias existentes en lo que concierne a la cuestión naval entre Francia e Italia no hubieran sido resueltas.»

**De completo acuerdo. La firma del convenio**

París, 2.—Oficialmente se anuncia que Francia, Italia y la Gran Bretaña han llegado a un completo acuerdo en la cuestión naval.

La delegación británica, mandada por Mr. Arthur Henderson, llegó,

# GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados **1.000 FONOGRAFOS**

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

### CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades.

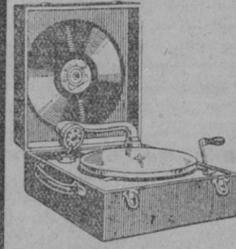
**B...C....A M....D S.V.L.A**

Enviad este anuncio completado a los

Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E 71), 116, rue de Vaugirad, París-8º (Francia)

Adjuntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA.—La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un sello de cuarenta céntimos.



procedente de Roma, el domingo por la tarde, e inmediatamente se trasladó al Quai d'Orsay, donde se hallaba la delegación francesa, con su presidente, el señor Aristides Briand.

El acuerdo quedó ultimado en muy pocos minutos.

Inmediatamente empezaron los trabajos de redacción del texto definitivo para ser firmado por los Gobiernos de las tres naciones y enviado a los Estados Unidos y al Japón para su aprobación por estas potencias.

Aunque no se sabe oficialmente los términos del acuerdo, parece que Francia ha hecho importantes concesiones.

### El Gobierno francés, satisfecho

París, 3.—En el Consejo de ministros celebrado ayer mañana, bajo la presidencia del señor Doumergue, los señores Briand y Charles Dumont, ministros de Negocios Extranjeros y de la Marina, dieron cuenta a sus colegas de Gobierno del acuerdo naval concertado con la Gran Bretaña y con Italia. El Consejo le consideró plenamente satisfactorio.

### Se asegura que los Estados Unidos aceptarán el Convenio

Washington, 3.—En los círculos bien informados se asegura que el acuerdo de limitación naval de Inglaterra, Francia e Italia podrá ser aceptado por los Estados Unidos.

Se dice que las modificaciones que pudieran introducirse en el pacto de Londres tienen importancia secundaria y no afectan de manera vital a los Estados Unidos y al Japón.

### PINCELADAS

## Sepúlveda y la noche

Son las diez. La noche es clara, serena, tan serena que ni un ligero vientecillo azota a los desnudos tallos de los árboles.

Sin saber cómo, en un ángulo de la plaza aparecen tres jóvenes a los cuales me uno: somos cuatro amigos. El mayor, el cicero, por decirlo así, camina pensativo, los demás le imitan y poco después de haber ascendido las «escaleras» de San Bartolomé, nos encontramos en la Picota.

El cuadro que ahora tenemos delante es poético, admirable. Allí la torre de El Salvador parece dirigir la vista a un lado y a otro como para cerciorarse de que las de las otras iglesias custodian como ella a la villa, sin darse cuenta de que un grupo de curiosos lo contemplamos.

En el cielo, tachonado de estrellas, aparece poco después la luna y sus primeros rayos, atravesando los huecos de la torre que tenemos delante, van a posarse por un momento en el más alto de los derruidos torreones del castillo.

Reanudamos la marcha, caminando después por un estrecho sendero, al borde de precipicios y por cima del cauce del Duratón, el que, con sus ásperos murmullos, pretende amenazarlos y, al notar que en nosotros no infunde pavor, se aleja del camino, avergonzado; pero pronto se nos une y en el espejo de sus aguas se mira con orgullo el cándido rostro de la luna.

Al fin nos apartamos del río y del sendero, atravesamos unas estrechas calles y nos dirigimos hacia el «Santuario de la Peña». Parece éste sonreír al ser besado repetidas veces por la luna; pero con la sonrisa propia de un niño al ser besado por la madre. Nosotros también sonreímos.

De un rincón de la portada avanza una enlutada figura, y al vernos, corre cual un fantasma y tanto como

lo permiten sus diminutos pies a internarse en la villa...

De pronto, la sonrisa de la iglesia desaparece. La luna, tal vez por creerse la culpable del encuentro, también desaparece tras un cerro. El cielo se cubre de negras nubes y el silencio de la noche es interrumpido por la voz ronca del viento, que, lleno de cólera, descarga furiosos golpes sobre la villa.

Pensamos alejarnos hacia el campo; pero pronto nos detienen los gruesos muros de la «Puerta de la Fuerza» y, en un hueco de la misma, todavía queda un pedazo de nieve que parece ser un pedazo de luna.

Queremos retroceder y, al volver la vista hacia el «Santuario», se encuentra con los cipreses del Camposanto que, como guardianes del mismo, están dispuestos a castigarnos, si a ellos nos acercamos.

Después de consultarnos unos a otros con la vista, decidimos seguir adelante y, dejando a un lado a la mole inmensa de piedras romanas y a otro a la ciudad de los muertos, caminamos embargados de emoción.

El camino que hemos emprendido no es menos pintoresco que los restantes, pues al frente divisamos un montón de rocas que, con la obscuridad de la noche, parecen un castillo encantado, labrado por el cincel de los siglos.

El saltarán y bullicioso Castilla pretende divertirse con sus piruetas, cantares y carcajadas, bien diferentes por cierto de los ásperos murmullos del austero Duratón.

Llegamos a la villa en el momento propicio para recordar los siguientes versos del insigne G. Núñez de Arce:

«Hacia los lejos oscuros  
la luz sus alas despliega,  
y riñen muda refrigera  
en el fondo húmedo y triste,  
la sombra que se resiste  
y la claridad que llega.»

¡Oh, villa de Sepúlveda! En cada hora que transcurre encierras un nuevo y bello paisaje, en cada noche una emoción y en tus calles y monumentos huellas imperecederas de tus pasadas glorias.

MARCOS CRISTÓBAL SÁNCHEZ.

Sepúlveda, Febrero, 1931.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo parto, buena producción. Para tratar, con la viuda e hijos de Melitón Sanz, en Villoslada.

Se vende una pareja de buques cinco años. Para tratar con Mariano Herranz, en Miguel Herranz.



**LABORATORIOS**  
INSTALACION COMPLETA DE APARATOS, MOBILIARIO Y  
Productos químicos puros  
ESTABLECIMIENTOS  
JODRA: Príncipe, 7 MADRID

¿NO SABE USTED DE ALGUNA DONCELLA PARA EL SERVICIO DE MI CASA?  
Esta pregunta se la hacen constantemente a muchas personas conocidas y mientras tanto el tiempo pasa

En cambio, si pusiérais un anuncio económico en

## EL ADELANTADO DE SEGOVIA

todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabais una doncella.

### SOLDADORES



### TALADRADORES



### VENTILADORES



### PARA FRAGUAS

**"TRABAJO RACIONAL... ..TALLER ELECTRIFICADO"**

LA MARCA



SIGNIFICA CALIDAD

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

ACUDA A SU PROVEEDOR

## Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia  
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA  
LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID

**TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DE PECHO**